



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**En carta remitida a Presidente de la Federación de Fútbol**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECHAZA INSULTOS RACISTAS EN PARTIDO**  
**DE FÚTBOL**

**Nota de Prensa N°033/DP/OCII/2014**

- ***Institución exige sanción drástica y ejemplar ante este tipo de casos.***

El Defensor del Pueblo, Eduardo Vega, rechazó y condenó los insultos y burlas racistas proferidos contra el jugador brasileño Paulo César Fonseca do Nascimento, conocido como Tinga, durante el partido de fútbol sostenido en la víspera entre los equipos Cruzeiro y Real Garcilaso en la ciudad de Huancayo por la Copa Libertadores 2014.

Según advirtieron diversos medios de comunicación, el deportista brasileño denunció ser víctima de gritos racistas que simulaban ser los sonidos emitidos por un mono, y que sin duda constituyen una manifestación clara de lo que es el racismo y la discriminación racial.

En razón de ello, mediante una carta remitida al Presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Manuel Burga, el Defensor del Pueblo, manifestó que resulta inaceptable que en un encuentro deportivo –más allá de las simpatías y preferencias por un equipo u otro-, se ofenda o insulte a las personas o jugadores por el color de la piel o sobre la base de sus características físicas.

Mediante dicho documento, el funcionario, al igual que otras personalidades, deploró este incidente y exigió una investigación y medidas correctivas. Señaló además que los propios clubes deben exigir a sus hinchas a no incurrir en este tipo de agresiones racistas y saludó que el jugador haya denunciado lo sucedido ante la instancia respectiva, pues no debemos permitir que el racismo y la discriminación racial, persistan en nuestra sociedad, vulnerando los derechos y la dignidad de las personas.

Por su parte, Tinga invocó a trabajar por la igualdad y el respeto de todas las personas, y mostró su asombro de que estas prácticas ocurran en un país como Perú que se caracteriza por su diversidad cultural.

A su turno, Gisella Vignolo, Adjunta para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, recordó que esta institución viene desarrollando junto al IPD una campaña de sensibilización contra la discriminación y el racismo con la finalidad de erradicar estas conductas.

“El deporte es un espacio que contribuye a la inclusión de todas las persona sin distinción alguna y debe practicarse dentro de un ambiente de amistad y solidaridad. No se puede permitir que actitudes racistas y concepciones erradas pasen desapercibidas o sean consideradas como triviales, normales o cotidianas. Todas las personas tenemos los mismos derechos y la diversidad debe ser fuente de valoración y riqueza cultural”, acotó.

Vignolo dijo que en el año 2013, ante los insultos proferidos contra el jugador del Equipo de Alianza Lima, Edgar Villamarín, su institución solicitó a la Federación Peruana de Fútbol que se sancionen estas prácticas, por lo que reiteró el pedido para que las autoridades adopten una actitud más firme frente a esta grave problemática.

**Lima, 13 de febrero de 2014.**